

Sujeto su empleo á las reglas ya dichas, creo que el termo-cauterio constituirá lo que ya he enunciado: *una aplicacion de la Quimica tan bella como útil, realizada en nuestro siglo.*

México, Noviembre 7 de 1877.

DEMETRIO MEJÍA.

---

## ACADEMIA DE MEDICINA.

---

ACTA DE LA SESION DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 1877.

Presidencia del Sr. Andrade.

Se abre la sesion á las seis y cuarto de la tarde.

Leída el acta anterior, es aprobada con una modificacion del Sr. Soriano.

Se da cuenta de la noticia que presenta el Sr. D. Agustin Reyes, de las defunciones habidas en la Capital, perteneciente al primer mes del año fiscal. Pasa á la Comision de publicacion.

El que suscribe hace su lectura de reglamento, sobre las aplicaciones del termo-cauterio de Paquelin.

El Sr. Egea lee un trabajo sobre las inyecciones hipodérmicas de éter sulfúrico.

El Sr. Licéaga muestra una pieza de cera representando un cáncer del pene, que fué extirpado descortezando el glande, donde se encontraba; se hizo la isquemia en la raíz del pene; en el curso de la curacion vino una estrechez considerable de la uretra, que se combatió con eficacia por medio de la sonda permanente. Presenta además una fotografia de una mujer que llevaba un tumor en el flanco izquierdo. Este caso ofrece interés por el buen servicio que prestó un tubo elástico puesto en la base del tumor, el cual formó un pedículo; adelante de él se hizo un corte que interesó la piel y el tejido celular, y en seguida otro que separó el resto del tumor; la cantidad de sangre perdida fué muy pequeña, gracias á la aplicacion previa del tubo citado.

Se da lectura á una comunicacion de la Secretaría de Hacienda, pidiendo á esta Academia el presupuesto de los gastos que tiene que erogar en su instalacion.

El Sr. Andrade hace ver la necesidad urgente de concluir cuanto antes la discusion de las bases presentadas para la distribucion de la subvencion, y en consecuencia continúa esa discusion.

Aprobadas desde la sesion anterior las dos primeras bases, se lee la tercera. Despues de largas discusiones es aprobada lo mismo que las demás, quedando en estos términos despues de revisadas por el tercer miembro de la Comision de redaccion y estilo.

1.ª Se invertirá de la subvencion la cantidad que señala la ley de presupuestos para el sueldo del escribiente y del mozo de oficios.

2.ª A todo socio que presente su lectura de reglamento, se remunerará con veinte pesos. Esta cantidad podrá aumentarse hasta cincuenta pesos, cuando por mocion de alguno de los miembros lo decida la Academia en votacion secreta y sin discusion; así como tambien podrán negarse en los mismos términos.

3.ª Los trabajos extraordinarios de los socios, se remunerarán á juicio de la Academia.

4.ª La Academia señalará anualmente cinco cuestiones sobre los diversos ramos de la ciencia, y premiará con doscientos pesos cada una, reglamentando en cada caso las condiciones que deben llenarse para otorgarlo.

5.ª El sobrante de la subvencion se invertirá:

1.º En cubrir los gastos de Secretaría y Tesorería.

2.º En gastos de publicacion de la Gaceta y mejoría de las condiciones de aquella, exceptuando á los miembros de la cuota que anualmente daban con este fin, y haciéndolo en lo sucesivo por cuenta de la subvencion.

3.º En conservar el local de la Academia y del Archivo; en la creacion de una Biblioteca y de un Museo anátomo-patológico.

6.ª De la cantidad de la subvencion vencida hasta la fecha, se invertirá lo que fuere necesario para la conveniente instalacion de la Academia en el lugar que se le destine.

7.ª Estas bases regirán miéntras se da una nueva organizacion á la Academia, y entretanto, para modificarlas, quedan sujetas á los requisitos del artículo 47 del Reglamento.

El señor Presidente pregunta si algun socio quiere hacer uso de la palabra. La pide el que suscribe y dice: que vuelve á insistir en algunos puntos de la Memoria que ha tenido la honra de leer. En primer lugar se decidió á escribir sobre esa cuestion, porque actualmente la Sociedad de Cirugia francesa se ocupa de ella con empeño. Ha visto además que

un cirujano de fama como Saint Germain, ilusionado por una operacion de traqueotomía que presencia con el termo-cauterio, va á la Sociedad y lo alaba, agregando que no vió perder, esas son sus expresiones, «ni un cuarto de cucharadita cafetera de sangre.» Quince dias despues, el mismo cirujano confiesa su mea culpa, y dice á la misma Sociedad, «que es de los más frios ante el termo-cauterio, y refiriéndose á la traqueotomía, que si él tuviera que sufrir tan terrible operacion, preferiria el bisturí manejado por un colega hábil.» Esto, Señores, que á mí se me perdonaria, es ridículo cuando sale de un cirujano de la fama de Saint Germain. Y por este tenor, en la Sociedad de Cirugía francesa, se ve un juicio ligero acerca del aparato de Paquelin. Mucho me agradaria que la opinion de esta Academia fuese más uniforme y más fundada. Por este motivo elegí ese punto de estudio, para provocar la discusion sobre el aparato.

Respecto á sus aplicaciones ya he dicho el resultado obtenido, sin que hubiéramos observado nunca la produccion de amplias escaras. El Sr. Vértiz, que está presente, puede decir tambien el éxito que haya obtenido.

Pide la palabra el Sr. D. Agustin Reyes y dice: que ha concurrido á muchas operaciones practicadas con el termo-cauterio. Está de acuerdo con todo lo que ha oído en el trabajo del que suscribe, cree que las condiciones de su aplicacion están bien indicadas, y solo desearia que constase la manera de limpiar el cauterio de la materia orgánica que se le adhiere. Además, viendo que la piel resiste más que los otros tejidos á la accion del cauterio, cree conveniente dividirla con el bisturí.

El Sr. Vértiz pone de manifiesto las ventajas del termo-cauterio de Paquelin, que, comparado con el cauterio eléctrico, es ménos costoso y la temperatura se puede graduar en él con más facilidad: si se compara con el fierro rojo, tiene la ventaja de poderse disponer con más prontitud, representa ménos aparato inquisitorial, y jamás se apaga, siempre que la gazonina, ú otra de las sustancias que se usan, esté buena.

El mismo Sr. Vértiz apoya lo que dice el que suscribe, y cree que es cuestion de habilidad el manejo del instrumento. Para la diseccion, tal como hoy se encuentra el cuchillo del termo-cauterio, es verdaderamente tosco, tiene que perfeccionarse. Si se usa para la traqueotomía, le parece conveniente cortar la piel y los demás tejidos con el bisturí, hasta llegar al plexo, que se dividirá con el cauterio. Es necesario siempre que se use no olvidar el sistema de refrigeracion.

El citado Sr. Vértiz ha usado el cauterio de que se trata para extir-

par un tumor del testículo, que se creyó de naturaleza tuberculosa. No hubo hemorragia; la cicatrizacion vino pronto, y con asombro se vió que toda la parte superior de la herida habia cicatrizado por primera intencion. Cree que las operaciones practicadas con el termo-cauterio caminan con una bondad suma.

El que suscribe vuelve á hacer uso de la palabra, diciendo que efectivamente olvidó agregar en su Memoria lo relativo al aseo del instrumento. Que no solamente lo limpia con el fuego, sino que se sirve tambien del óxido rojo de fierro, lo cual deja el cuchillo como nuevo. Con el Sr. Vértiz opina por la cuestion de delicadeza en las disecciones, refiriendo acerca del particular las pruebas que ha hecho sobre madera, frutas, etc. Si se aplica el cuchillo rojo y se mantiene aplicado, no solamente se gana en profundidad, sino en extension, y los carburos de la madera se queman hasta con llama. Por el contrario, si el cuchillo se maneja delicadamente, se profundiza lo mismo, sin ampliarse gran cosa la abertura.

El Sr. Lavista, de acuerdo con lo que dijo el Sr. Vértiz, expone que la cauterizacion es un recurso supremo; pero al mismo tiempo cree que se propaga demasiado, y hace la crítica de las personas que para todo tratan de emplearla.

El ha usado el cauterio de Paquelin en tres ó cuatro casos. Uno de ellos es elocuentísimo: se trataba de un enfermo que llevaba en la region sacra un enorme sarcoma, que se extendia hasta la 12.<sup>a</sup> ó 11.<sup>a</sup> vértebra dorsal; existia falsa fluctuacion, y se propuso por uno de los médicos que en junta le vieron, hacer una debridacion: se practicó ésta y salió una buena cantidad de pus. Quince dias despues el tumor se habia fundido, y la destruccion era tal, que se llegó á tocar el intestino grueso por el fondo de la excavacion. A los dos meses la piel se habia cicatrizado y el tumor se habia reproducido. Se trató entónces como si fuera por primera vez, pero sabiendo ya que se debia fundir y destruir á plena mano, y para esto se usaba del termo-cauterio. En esta ocasion pude persuadirme, agrega el Sr Lavista, de que es más el ruido que las nueces; que el termo-cauterio no produce las grandes escaras de que se le acusa.

Bajo este punto de vista, cita el caso de un enfermo que llegó al hospital de San Andrés, atacado de pústula maligna. Tenia cinco pústulas, de las cuales una se hallaba en la region parotidea. Se habia desarrollado un flegmon profundo esclerósico en el cuello; habia compresion profunda y edema de la glótis; el enfermo estaba próximo á asfixiarse. Deci-

dió el Sr. Lavista cauterizar inmediatamente, y le pareció conveniente hacer en el cuello una incision sobre la línea média, como operacion preparatoria para el caso en que fuese necesaria la traqueotomía. Pero hace notar que el hinchamiento era de tal manera considerable, que seguramente ninguna de las cánulas que habia hubiera servido. Con el cauterio citado se hizo la operacion; el enfermo mejoró notablemente, y aun- que la pérdida de sustancia fué grande, la reparacion se hizo pronto: Es de advertir, que si la escara se extendió, tambien aquellos tejidos esta- ban en estado de gangrena.

El Sr. Lavista cree que el termo-cauterio es un medio precioso; pero para la diseccion es mejor, en su concepto, el bisturi bien manejado, pues el fuego, al obrar sobre los tejidos, deja una faja negra que no permite ver con claridad las partes que se disecan. Ahora, como instrumento cauterizante, es cómodo, de fácil manejo, portátil, etc. Hace poco una señora se le quejaba de haber sufrido momentos ántes la mordida de un perro que se creía estar rabioso: más tardaba la señora en estármelo con- tando, agregaba el Sr. Lavista, que yo en cauterizarle la parte mordida.

El Sr. Martinez del Rio hace uso de la palabra, rectificando el origen de los espejos de pared hueca, y manifiesta que son mejores que los de madera; que él los ha usado muchísimo, y nunca cree que deban pro- scribirse, como el que suscribe lo indica en su Memoria.

Siendo muy avanzada la hora, se hacen conocer los turnos de lectura, despues de lo cual se levanta la sesion.

Concurrieron á ella los Sres. Alcorta, Andrade, Caréaga, Egea, Bander- ra, Hidalgo Carpio, Ramirez Arellano, San Juan, Soriano, Gómez, Re- yes J. M., Malanco, Reyes A., Lavista, Vértiz, Icaza, Orvañanos, Lugo, Licéaga, Velasco, López Muñoz, Martinez del Rio, Ortega A., y el que suscribe.

DEMETRIO MEJÍA.

---

## CRONICA MEDICA.

---

RECTIFICACION.—La tabla de la mortalidad habida en el mes de Ju- lio del presente año, en la Capital, y publicada en el número anterior, debe tenerse por nula, pues encierra errores graves, debidos á equivocacion de la persona que suministró los datos al Consejo.